

Belo, Julio 15 de 1924.

Sr. Ingeniero du Joré Levato

Brasilia

Estimado Levato: deseo que en todos los asuntos, se encuentre perfectamente.

Su activo jefe de Policía, sigue trabajando sin descanso, siendo una de sus mayores preocupaciones, estudiar todo aquello que tienda a mejorar el organismo policial, poniendo en práctica acertadas medidas y obligando a su personal a que trabajen como está trabajando él. Ahora mismo ha dado una Circular a los Comisarios, que pareceéndome muy buena, le acompaño una para que Ud. se entere.

Ahora, había iniciado una jira por las secciones 3<sup>a</sup>, 4<sup>a</sup>, 5<sup>a</sup> y 12<sup>a</sup>, que tuvo que suspenderla por las muchas lluvias y enfermos. - Esta jira, que se interesa él en hacerla en calma, será muy provechosa, por tratarse de las secciones que comprenden toda la frontera brasileña del Dpto. - Por aquí no hay novedades; la inspección va muy bien,

y aunque le parezca raro, le doy la noticia, que en la 1<sup>a</sup> Sección, (Ciudad), vamos hasta ahora en mayoría. Naturalmente, que esto no quiere decir, que al terminar el periodo, la mayoría sea de los blancos, pero el caso es, que nosotros vamos muy bien. - En la 3<sup>a</sup>, Rio Branco, cerramos el periodo en mayoría nuestra aunque de pocos. - En la cuarta, se inscribieron igual, 350 y tanto de cada parte, y en otras secciones se va trabajando bien. En donde se empieza ahora el trabajo, 7<sup>a</sup>, 9<sup>a</sup> y 10<sup>a</sup>, los blancos nos sacaran ventaja grande. -

Sin otro particular, con saludos para todos los suyos, decida un abrazo de su amigo

J. C. C. C.

El jefe de Policía, manda la misma circular que le acompaña a Ud. al Sr. Ministro del Interior. -

Archivo  
Julio 17  
Antony



C I R C U L A R: N° 3. -

Melo, Julio 13 de 1924.

Señor Comisario:

El suscrito ha podido comprobar personalmente, con el consiguiente desagrado que algunos de los empleados de su dependencia, particularmente los Guardia Civiles, no observan con las personas, en el trato diario que mantienen al ejercer sus funciones de Policia, la debida corrección y buenas maneras que deberian emplear para no desnaturalizar la delicada misión que estan llamados a desempeñar dentro de la sociedad. -

La Policia es la encargada de custodiar las vidas e intereses de todos los habitantes; del mantenimiento del orden y de garantizar la libertad individual y de trabajo de todos los ciudadanos; cuidar que no se contravengan las leyes de la Nación, y de reprimir las faltas y delitos de acuerdo con las disposiciones pertinentes: - Pero para alcanzar estos fines no se necesita utilizar medios violentos ni maneras despóticas o groseras con las que solo se consigue la desobediencia y el desespato. - Por el contrario: una acción de procedimientos moderados expresandose con delicadeza y atención, contribuyen en gran parte a asegurar la eficacia de esos procedimientos. -

Compenetrado pues de esta anomalia y de la necesidad que existe de instruir al personal de Guardia-Civiles sobre todo, en procedimientos y muy particularmente en la manera de tratar a todas las personas, es que me dirijo a Vd. haciéndole saber-para los fines consiguientes-que he resuelto que cada Comisaria Rural de instrucción a sus GG. CC. dos veces al mes por lo menos, y cada Comisaria Urbana cuatro veces al mes o sea una vez por semana, -sobre la vase siguiente: Hacer comprender al Guardia Civil cual es la verdadera misión de la Policia, y que si bien estan investidos de autoridad y este principio debe ser siempre respetado, tambien la Policia debe respetar a los ciudadanos y guardarles la debida consideración tratando a todos por igual con delicadeza y amabilidad, con mas razón como es natural, a aquellos que no han delinquido pero que por cualquier razón tiene la Policia que dirigirse a ellos, ya sea para registrar el vehiculo en que viajan, para pedirles que se retiren de un lugar donde no pueden estar, y en fin, en todos los casos en que tengan que intervenir con el publico, con quien deben emplear maneras y lenguaje correctos, diciendo a todos "Señor" "tenga Vd. la bondad", "no puede Vd. hacer tal cosa", etc. - todo lo cual no cuesta trabajo pero puede contribuir al mejor éxito de los procedimientos y lo que es más, a hacer desaparecer aunque sea en parte, esa tendencia generalmente contraria a la Policia que existe en la mayoría de las personas; de la cual puede ser la causa principal la manera grosera y autoritaria de tratar que emplean algunos componentes de la Policia. -

El suscrito espera que el Sr. Comisario sabrá interpretar debidamente mi aspiración en el sentido indicado y confia en que ha de hacer lo posible por este mejoramiento tan necesario en el personal Policial.

De esta circular deberá Vd. dar lectura a todo el personal de la Policia a su cargo; y proceder de inmediato a las clases de instrucción que por ella quedan dispuestas.

Saluda a Vd.,

*[Handwritten signature]*  
17